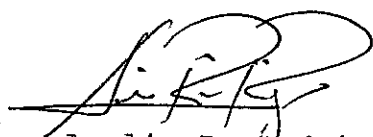
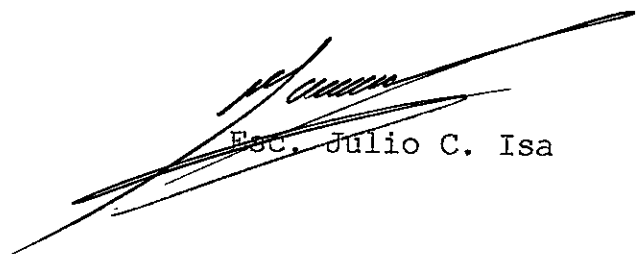


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 13 de Octubre del año dos mil veinticinco, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3226 punto 4°, la Cra. Amelia Rita Rodríguez y el Esc. Julio César Isa. Se considera la oferta presentada en la Licitación Privada N° 40/25, que se tramita por Expediente N° 6383 -Año 2025- caratulado: "Dirección de Infraestructura y Mantenimiento Edificio S/Solicitud de Materiales p/ Construcción de Losa del Jdo. Paz El Colorado - Nota N°1381/25". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 18, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N°70/25 Adm.(Página 15), invitándose a las siguientes firmas del ramo: MIGSA SA; INFINITO SRL; INGENIERIA SIGLO XXI SRL; JACARANDA SRL; MAS INGENIERIA SRL; MIDA CONSTRUCCIONES Y MAINUMBY SA. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en página 57 Y 57 vta., cotización de la siguiente firma: SOBRE N°1: Corresponde a la firma INGENIERIA SIGLO XXI. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma INGENIERIA SIGLO XXI el ítem 01 por única oferta, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 61, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----


Cra. Amelia R. Rodríguez


Esc. Julio C. Isa